

AUTORES

Carlo Baccetti: profesor de ciencia política y política local del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas en Florencia, donde dirige los estudios de Trabajo Social. Entre sus publicaciones destacan: *Italia: la Provincia* (ICPS, 2007); *La nuova politica locale* (UTET, 2008); «Italy», en *The second tier of Local Government in Europe* (Routledge, 2011); «Il capro espiatorio. La Provincia nell'evoluzione del sistema politico italiano», en: *Le istituzioni del federalismo* (nº. 2, 2014); *Le Regioni e i governi locali, in L'Italia contemporanea dagli anni Ottanta ad oggi* (Carocci, 2014).

Lucía Casado Casado: licenciada y doctora en derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona, con premio extraordinario de licenciatura y de doctorado. Profesora titular de derecho administrativo en la Universidad Rovira i Virgili y subdirectora del Centro de Estudios de Derecho Ambiental de Tarragona (CEDAT). Investigadora del Grupo «Territorio, Ciudadanía y Sostenibilidad», reconocido como grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya. Ha participado en diversos proyectos de investigación en los ámbitos del derecho administrativo y el derecho ambiental. Es autora de numerosas publicaciones y ha participado en congresos relacionados con estas materias.

Montserrat Casanellas Chuecos: doctora en derecho por la Universidad de Barcelona (2002) y, actualmente, profesora titular de escuela universitaria (interina) de la Sección Departamental de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Ha formado parte de diversos proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas y, actualmente, es miembro del grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya «Derecho Tributario y Política Fiscal». Recientemente, ha sido profesora visitante del Dipartimento di Scienze Giuridiche de la Università degli Studi di Verona (2016). Entre sus publicaciones destacan la monografía *El nuevo régimen tributario del mecenazgo* (Marcial Pones, 2003); los capítulos de libro «El mecenazgo como forma de financiación de los museos y enriquecimiento de su patrimonio expuesto» y «La tributació dels museus»; «La simplificación de la tributación de las rentas empresariales en España» (todos ellos publicados por Marcial Pons, 2008) y «La tributación autonómica del agua: cánones de saneamiento y cánones del agua» (Atelier, 2012), así como los artículos de investigación «Códigos de conducta en el orden tributario» (2006) y «Reflexiones en torno a la previsible declaración de inconstitucionalidad del impuesto catalán sobre grandes establecimientos Comerciales» (2010).

Agustí Cerrillo i Martínez: catedrático de derecho administrativo en la Universita Oberta de Catalunya. Ha sido director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC y director de su programa de derecho.

Ha investigado y publicado artículos y monografías sobre la administración electrónica, la integridad pública y la lucha contra la corrupción, la transparencia y la difusión de información pública a través de Internet y la gobernanza de la cooperación al desarrollo.

En la actualidad investiga sobre las repercusiones de las TIC en las administraciones públicas y el derecho administrativo y sobre la prevención de la corrupción.

Francesc Claverol Guiu: licenciado en derecho por la Universidad Pompeu Fabra, ha superado siete oposiciones en turno libre para licenciados y es abogado de la Generalitat y técnico superior, ámbito jurídico, de la Administración de la Generalitat en excedencia. Ha trabajado en los Departamentos de Trabajo e Industria; Interior; Medio Ambiente y Vivienda o Presidencia, i en el Gabinete Jurídico de la Generalitat, donde actualmente se encuentra adscrito al Grupo de Penal. Ha impartido clases y conferencias, tanto en materias de derecho ambiental como penal, en la Universidad Pompeu Fabra o en la Escuela de Administración Pública de Cataluña, entre otros.

Estela Ferreiro Serret: investigadora postdoctoral en el Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Licenciada en derecho por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne (2006). Doctora en derecho por la Universidad de Barcelona (2012). Premio a la mejor tesis doctoral Sáinz de Bujanda, otorgado por el Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (BOE, 12.07.2013). Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne, la Universidad de Maastricht, la Universidad de Fordham y el International Bureau of Fiscal Documentation. Fue investigadora posdoctoral en el International Bureau of Fiscal Documentation (Amsterdam, Holanda) durante el periodo noviembre 2013 - febrero 2016. Es miembro del equipo de investigación de proyectos nacionales y europeos. Tiene publicaciones en el ámbito nacional e internacional, entre otros, sobre la relación de la fiscalidad y la normativa relativa a las ayudas de Estado.

Annick Magnier: titular de Cátedra Jean Monnet, imparte clases de sociología urbana en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas en Florencia. Entre sus publicaciones en este campo destacan: *The Anonymous Leader* (Odense University Press, 1998); *Sociología dei sistemi urbani* (Il Mulino, 2002); *Governo del territorio* (Il Mulino, 2003); *The European mayor: Political Leaders in the Changing Context of Local Democracy* (Vs Verlag, 2006); *Luoghi comuni. Le assemblee nella democrazia urbana italiana* (FrancoAngeli, 2012), *Paesaggi in mutamento* (FrancoAngeli, 2013).

Núria Lambea Llop: investigadora predoctoral en la Cátedra de Vivienda de la Universidad Rovira i Virgili. Cuenta con una beca FI-DGR de la Generalitat de Catalunya para redactar su tesis doctoral que versa sobre modelos de gestión de vivienda social en perspectiva comparada. Ha participado en diversos congresos y jornadas tanto a nivel nacional como internacional. Ha publicado diversos artículos, y ha realizado una estancia de investigación en el Instituto OTB, de la TU Delft (Países Bajos). Sus principales líneas de investigación son las políticas de vivienda, la gestión de la vivienda social y las tenencias intermedias.

Alfons Surroca Costa: doctor en derecho y profesor visitante de derecho civil de la Universidad de Girona. Fue fiscal sustituto en la Audiencia Provincial de Girona y en la actualidad es también miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Girona. Es autor de diversos artículos especialmente en materia de derecho de la responsabilidad civil. Es secretario del Instituto de Derecho Privado Europeo y Comparado de la Universidad de Girona.